

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **INNOVACIÓN EDUCATIVA. LA PEDAGOGÍA DEL BUEN HUMOR**

**Autor: Derna Constantini Rickel**

[constantiniderna@gmail.com](mailto:constantiniderna@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-6110-3730>

**UPEL-IPMAR**

**Venezuela**

**PP. 23-32**

## INNOVACIÓN EDUCATIVA. LA PEDAGOGÍA DEL BUEN HUMOR

Autor: Derna Constantini Rickel

[constantiniderna@gmail.com](mailto:constantiniderna@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-6110-3730>

UPEL-IPMAR

Venezuela

Recibido: Diciembre 2022

Aceptado: Febrero 2023

### Resumen

El artículo que se desarrolla a continuación parte de una investigación documental sobre innovación educativa y pedagogía, elementos necesarios para adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos propios del siglo XXI. Desde este punto de vista se abordan aspectos referidos a la importancia de las innovaciones y de la pedagogía, específicamente de la pedagogía del buen humor como una estrategia válida y valiosa que favorece una educación inclusiva basada en los valores y en el desarrollo de las habilidades blandas, enmarcadas en lo que corresponde al crecimiento emocional social de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo venezolano. Para cerrar se elaboran una serie de conclusiones, derivadas del análisis e interpretación del contenido.

**Palabras clave:** valores, habilidades blandas, educación inclusiva.

## EDUCATIONAL INNOVATION. THE PEDAGOGY OF GOOD HUMOUR

### Abstract

The following article is based on documentary research on educational innovation and pedagogy, necessary elements for adapting to the social and technological changes of the 21st century. From this point of view, aspects referred to the importance of innovations and pedagogy are addressed, specifically the pedagogy of good humour as a valid and valuable strategy that favours an inclusive education based on values and the development of soft skills, framed in what corresponds to the social emotional growth of the students of the different levels and modalities of the Venezuelan educational system. To close, a series of conclusions are drawn from the analysis and interpretation of the content.

**Key words:** values, soft skills, inclusive education.

## Introducción

La praxis pedagógica en el siglo XXI requiere de una importante dosis de creatividad por parte de los docentes, al ser esta el centro del quehacer educativo, en un mundo dinámico y cambiante, que si bien enriquece los espacios socioculturales también involucra la capacidad de atención de los estudiantes la cual se encuentra cada vez más dispersa como consecuencia de la recarga de estímulos procedentes del entorno, que a su vez se convierten en elementos distractores de las tareas de la vida diaria y académicas correspondientes a los distintos niveles formativos, en los cuales está organizado el sistema educativo. Partiendo de éste escenario es a la escuela, como institución, a quien le corresponde desarrollar oportunidades de aprendizaje que favorezcan el crecimiento integral de los educandos. En este sentido la innovación educativa se convierte en un factor determinante que propicia el cambio necesario para lograr objetivos educativos coherentes y cónsonos con la realidad que se vive en la actualidad.

Para innovar es necesario sumergirse en lo novedoso, en lo que está en la vanguardia, la innovación se concibe gracias a la creatividad, característica que los docentes han de fortalecer a fin de producir cambios significativos en su praxis pedagógica. Cabe destacar que la humanidad a través de la historia, ha demostrado como el ser humano se ha valido de la creatividad para adaptarse a los cambios, bien sean producidos por la naturaleza o por los entornos y organizaciones sociales, esto es lo que ha hecho posible el progreso a través del desarrollo de la tecnología y de la sociedad en sus diferentes aspectos, a fin de establecer normas que permitan una convivencia armónica, equitativa e inclusiva

Por otra parte las instituciones han de cristalizar ideas novedosas que optimicen la calidad educativa de la praxis pedagógica, en función tanto del desarrollo del conocimiento así como en la formación de habilidades sociales que enriquezcan los valores éticos, de responsabilidad y convivencia, lo cual posibilita un entorno sociocultural inclusivo y flexible. En éste sentido se han de implementar estrategias pedagógicas innovadoras acordes a los cambios sociales. La pedagogía del buen humor es una de estas estrategias novedosas, que brinda opciones que permiten que los cambios necesarios en el abordaje educativo sean posibles, sostenibles en el tiempo y contribuyan con el

desarrollo de valores y entornos más empáticos para todos, independientemente de las características grupales y particulares de los estudiantes.

### **Marco Teórico**

Los profesionales de la docencia han de estar en constante actualización, para ello se hace necesario acceder a la información bien sea de manera formal y sistemática o informal, empleando los recursos que el entorno ofrece, en ésta línea Sambrano y Steiner (2008) apuntan que los profesionales han de ser:

Aprendices permanentes con habilidades para aprender a aprender, capacidades de producir o utilizar conocimientos, llenos de amor, afecto y motivación, que sepan asumir y desarrollar compromisos de solidaridad y productividad; y así lograr un ser innovador, observador, participativo, motivado, apasionado, competitivo y creador de nuevas realidades. (p. 19)

Partiendo de esta idea, innovar en la práctica educativa favorece el desarrollo de nuevas propuestas que aportaran soluciones y otras formas de aproximarse a la didáctica, para así actuar de forma creativa abriendo la oportunidad a múltiples posibilidades que favorecerán a los estudiantes.

Desde ésta perspectiva es evidente la necesidad de incrementar la creatividad; con la finalidad de introducir nuevas formas para la práctica pedagógica, es decir propiciar la innovación, que de acuerdo con el Diccionario de Educación Especial la misma se refiere al “Efecto de vincular los nuevos adelantos tecnológicos y conceptuales a los procesos sociales en constante desarrollo” (p 221), en consecuencia puede decirse que la innovación surge como una necesidad de renovar o construir nuevas maneras de afrontar o solucionar los problemas o situaciones que se presentan en los distintos espacios en los cuales se desenvuelve el ser humano, en éste caso en el ambiente escolar.

Sobre la base de las consideraciones anteriores y de acuerdo con Murillo, A (2017) “La definición de innovación educativa contempla diversos aspectos: tecnología, didáctica, pedagogía, procesos y personas. Una innovación educativa implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje”(s/p). En ese mismo

orden y dirección es relevante indicar que el Equipo Editorial Etecé (2020) destaca que la innovación educativa suele darse de dos modos distintos:

- Por medio de la “renovación de elementos ya existentes” como parte de la praxis pedagógica
- Como necesidad de “resolución de problemas propios del sistema educativo”.

En ésta misma línea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014) destaca “la innovación educativa es un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional”(p. 4) en consecuencia un cambio de paradigma se hace evidente y necesario por lo que, “implica trascender el conocimiento academicista y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos”. (UNESCO, 2014, p. 4). Cabe agregar que al innovar en educación se introducen nuevas formas de abordaje pedagógico, así como herramientas que faciliten la dinámica propia de los procesos de enseñanza y aprendizaje. También se pueden realizar cambios en el entorno como mobiliario, decoración, entre otros con la idea de mejorar el ambiente.

Por consiguiente, si se considera que la educación es parte de los procesos sociales, y que estos son cambiantes dinámicos y cada vez más acelerados, es imperativo que exista una revisión y reconstrucción permanente del hecho educativo, la praxis pedagógica debe estar en sintonía con el entorno sociocultural, entender y aceptar los cambios a fin de mantener la atención y el interés de los estudiantes por adquirir nuevos conocimientos, así como crear situaciones de aprendizaje que favorezcan la adquisición de valores y habilidades blandas que les permitan en el futuro incorporarse al campo laboral de forma efectiva. De la misma manera un espacio educativo inclusivo y flexible desarrolla en los estudiantes valores que optimizan las relaciones entre pares así como la aceptación de la diversidad.

Para que una innovación se haga efectiva en la praxis educativa es relevante en primer lugar, tener claros conceptos como el de pedagogía, que al ser un concepto dinámico y social se encuentra en permanente evolución, correspondiendo así a los cambios sociales y educativos. En un sentido amplio se considera que la pedagogía es la

ciencia cuyo objeto de estudio es la educación. En este mismo sentido Díaz Quero (2006) señala que:

La pedagogía es una ciencia social y como los hechos sociales son fundamentalmente históricos; y es en ese contexto donde destaca con más claridad el quehacer educativo: entonces el análisis pedagógico debe tener en cuenta esa relación entre la educación y el acontecer histórico social. (p. 22)

Puede entenderse entonces que la pedagogía como ciencia aborda el estudio y comprensión de la educación, y que al estudiar los procesos de enseñanza y aprendizaje, han de tomarse en cuenta los elementos socioculturales e históricos a fin de hacer los ajustes necesarios de acuerdo a las necesidades que se presenten. Por lo tanto la pedagogía como hecho dinámico y social evoluciona de forma permanente y en consecuencia puede adaptarse a los cambios y por ende innovar en el campo educativo.

De acuerdo con los argumentos que se vienen realizando, se puede considerar que la pedagogía del buen humor es una estrategia novedosa de abordaje educativo, Pelayo (s/f) destaca que de acuerdo con Fernández (2002) “La Pedagogía del humor es aquella disciplina que, teniendo por objeto la educación, incorpora el humor como clave metodológica de sus intervenciones”, en consecuencia se crea una relación distinta entre los docentes y estudiantes, en la cual el clima emocional se vuelve más flexible y relajado con el objeto de “pasarla bien mientras uno enseña y el otro aprende”, tal y como lo expresa Fernández (2002).

Esta forma de atención escolar tiene sus antecedentes en “los aportes de la filosofía, de la psicología, de la neurociencias y de la terapia médica” según Peralta (2008, p 182) destacando los aportes de Patch Adams médico norteamericano que promovió medios alternativos de sanación, fue el creador de la risoterapia con fines médicos y terapéuticos. Los fundamentos psicopedagógicos dicen que: “La risa produce una de las sensaciones más placenteras en la experiencia humana y estimula comportamientos positivos, como el juego, el aprendizaje y la interacción social”. Peralta (2008, p. 185), el buen humor trae consigo beneficios para la salud física y emocional, sus efectos son benéficos para el organismo, y las relaciones inter personales.

Con base en esto, una perspectiva humanista de la educación indica que un ambiente positivo, animado, alegre estimula la participación de los escolares pues se crea un ambiente educativo relajado y flexible que promueve la participación y el interés por los contenidos que se desarrollan en el aula de clases, Pelayo (ob.cit) señala:

Es histórico que los niños rechazan la vida escolar por tanta presión, expectativa, hiperseriedad. Entonces, ¿por qué no hacer de nuestro centro educacional un foco de placer y atracción para el niño? Si logramos impartir clases amenas, agradables, si resolvemos los conflictos con ingenio, gracia, si logramos un grupo cohesionado y orgulloso de pertenecer a él, si hacemos que los niños sean más creativos, más imaginativos, y todo con el tono lúdico que caracteriza la infancia, entonces podemos lograrlo. Y esa es la base de la Pedagogía del humor (s/p)

Puede entonces concluirse que el buen humor trae múltiples beneficios pudiendo ser empleado como estrategia, metodología o herramienta que brindan ganancias altamente necesarias en los estudiantes y docentes, que puede emplearse en diferentes niveles educativos, de acuerdo con los objetivos que se persigan y los contenidos a desarrollar en clases.

### Metodología

Para elaborar un artículo de investigación se requiere seleccionar una metodología acorde a lo que se desea conocer, orientando esta escogencia hacia un paradigma cónsono con la misma. En cuanto al presente estudio, se empleó la investigación documental como metodología para la indagación de la información requerida que de acuerdo con el Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales de la Universidad Experimental Pedagógica Libertador (UPEL. 2016) “Se entiende por Investigación Documental, el estudio de un problema con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos” (p. 20). Desde esta perspectiva la investigación documental, constituye una actividad que se desarrolla en distintos ámbitos en los cuales se pueda obtener registro de la información, siendo el aporte personal de gran valor para el análisis e interpretación de los documentos revisados.

Por lo tanto se realiza apoyándose en fuentes de carácter teórico de otros autores tesis, libros, artículos entre otros documentos como fuentes primarias. En sintonía con lo expuesto se puede señalar que el paradigma que enmarca de la presente investigación documental es cualitativo. Igualmente como se mencionó, partiendo de las lecturas se realizó un análisis profundo de los contenidos revisados, llevando estos a la reflexión y elaboración de resultados y conclusiones pertinentes con el tema que se desglosa alusivo la innovación educativa y pedagogía del buen humor.

Por otra parte este documento realiza nuevos aportes ya que es posible describir, explicar, analizar, comparar, criticar, el tema mediante el análisis de fuentes de información. Para tal efecto, se revisaron artículos científicos y bibliografía alusiva al tema que se desarrolló.

### Resultados

El análisis de los libros y documentos leídos, por si mismos inducen a la reflexión desde una perspectiva amplia que implica no solo al entorno educativo, involucra también a la sociedad, puesto que el entorno sociocultural, el sistema político, y la participación familiar forman parte de los elementos con los cuales se construye la educación y por ende intervienen en la misma.

Desde esta óptica, afirmar que la pedagogía, como concepto dinámico y social se encuentra en permanente evolución, en correspondencia con los cambios sociales y por ende educativos y que al estudiar los procesos de enseñanza y aprendizaje, la reflexión como forma de análisis, es primordial para ir descubriendo que cambios han de realizarse para optimizar la práctica educativa, como centro del quehacer del docente.

La innovación en educación es necesaria, pues debe ajustarse a los cambios sociales y culturales, existen nuevas formas de aprender y las adecuadas relaciones interpersonales como habilidad blanda, son altamente solicitadas por los empleadores, la tecnología ha traído nuevas formas de acercarse al conocimiento por lo tanto abordarlo de maneras creativas es una ganancia que favorece los procesos educativos.

Son diversos los aportes de la filosofía, medicina, psicología, psicopedagogía que destacan los beneficios del buen humor, el cual va mas allá de la risa y se traduce en

bienestar emocional y por ende en una optimización de la calidad educativa. Favorece el desarrollo de habilidades blandas (*soft skills*) necesarias para resolver problemas de manera creativa y eficiente, Incrementando las actitudes de flexibilidad, creatividad y capacidad para gestionar la respuesta más adecuada a situaciones complejas que demanden atención.

La pedagogía del buen humor permite:

- Un clima emocional. Empático. Creativo. Positivo. Armónico
- Favorece el entorno humano, conformado por estudiantes, docentes y representantes.
- Posibilita la optimización del ambiente físico. En cuanto a iluminación, organización, recursos y herramientas para el aprendizaje
- Los ámbitos de aplicación, diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

La pedagogía del buen humor es una innovación altamente recomendada por los aportes que brinda a todos los miembros de la comunidad educativa, fortaleciendo la tríada, escuela, familia y comunidad

### Conclusiones

Innovar en educación es una acción necesaria para lograr ir al ritmo de los cambios socioculturales que se generan en los distintos entornos en los cuales se desenvuelve el ser humano; en el aula estimula la creatividad del docente y en consecuencia la de los estudiantes, brinda herramientas para la resolución de problemas y situaciones novedosas. Emplear estrategias educativas distintas, empodera a los educadores y se vuelven más efectivos y eficientes en las tareas que le corresponden realizar en el espacio educativo en el cual desarrollan su carrera docente.

La pedagogía del buen humor como innovación, es un planteamiento novedoso para la facilitación de los aprendizajes, a la vez posibilita un entorno educativo inclusivo, flexible que beneficia a todos por igual en consecuencia el clima emocional es empático, y favorece el crecimiento emocional- social y académico de los estudiantes.

## Referencias

- Díaz Quero, V. (2006). *Construcción del Saber Pedagógico*.
- Diccionario de Educación Especial. (2011). *Dificultades en el Aprendizaje de la A a la Z*. Nelara.
- Equipo editorial Etecé. (2020). Concepto.de. <https://concepto.de/innovacion/>
- Murillo, A (2017). *¿Qué es la Innovación Educativa?* Institute for the Future of Education, Tecnológico de Monterrey. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/innovacion-educativa/>
- Pelayo, P (s/f). *¿Qué es la Pedagogía del humor y por qué se debe aplicar?* Humor Sapiens <https://humorsapiens.com/pedagogia-del-humor/que-es-la-pedagogia-del-humor-y-por-que-se-debe-aplicar>
- Peralta, M. (2008). *Innovaciones Curriculares en Educación Infantil. Avanzando a propuestas post Modernas*. Trillas. México. D.F.
- Sambrano, J. y Steiner, A. (2007). *Estrategias educativas para docentes y padres del siglo XXI*. Alfa.
- UNESCO (2016). *Serie "Herramientas de apoyo para el trabajo docente" Texto 1: Innovación Educativa*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247005>
- Universidad Experimental Pedagógica Libertador (2016). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Autor.

## Síntesis Curricular



**Derna María Constantini Rickel**

Técnico superior en psicopedagogía, mención Retardo Mental, Colegio Universitario de Psicopedagogía, Caracas. Profesora de Educación Especial: Retardo Mental, IPMAR, Programa de Profesionalización. Magíster en Educación, mención Orientación, IPMAR. Doctorante en Educación, IPMAR. Docente Universitaria. Docente Especialista. Instituto de Educación Especial Aragua. Directora del Instituto de Educación Especial, Zulia. Ministerio de Educación. Coordinadora Docente. Instituto de Educación Especial Zulia.